



Con diálogo y acuerdos

## Enfrentamos grandes retos: MANQ

“En este tenor, es un gusto para mí recibir el Foro Regional para la armonización de la Ley General de Educación Superior”, sostuvo el mandatario nayarita

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero sostuvo un amplio encuentro que llevó el objetivo de dar certeza para las y los alumnos que elijan estudiar ya sea en un espacio privado o público, un compromiso planteado meses atrás por el ejecutivo estatal.

“El Gobierno de Nayarit confía en el diálogo y la construcción de acuerdos para la solución de los grandes retos que enfrenta el Estado mexicano. En este tenor, es un gusto para mí recibir el Foro Regional para la armonización de la Ley General de Educación Superior.

En este foro, saludo la presencia de mi amigo el Dr. Ramón Cárdenas Villarreal, Coordinador de Proyectos Estratégicos de Educación Superior, en representación del Dr. Luciano Concheiro, Subsecretario de Educación Superior, que representa la perspectiva del Gobierno de México. Esta ley regulariza el acceso y los lineamientos para que las instituciones públicas y privadas brinden la educación superior que necesita nuestro país para su desarrollo. Nayarit participa, gustoso, en los asuntos de Estado que conciernen al futuro de todas y todos”.

Misael Ulloa

ESTADO 3A

Para personal académico de tiempo y obra determinada

# Suspende la UAN entrega de bases

Siempre respetuosa de las diversas opiniones, la universidad agradece a la comunidad estar al pendiente de su problemática y, por supuesto, de los múltiples logros de esta máxima casa de estudios hacia el beneficio social del estado de Nayarit

Con información de Argimiro León y Misael Ulloa

ESTADO 3A



En relación con el proceso de concursos para la definitividad laboral emitido y llevado a cabo por la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) en los meses de junio y julio y preocupada la institución por la salud de las finanzas universitarias ha decidido suspender la formalización del proceso.

En redes sociales la UAN publicó un documento firmado por la

administración universitaria y el Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma, el cual reproducimos de forma íntegra:

La máxima casa de estudios de Nayarit comparte y agradece la preocupación del Gobierno del Estado de Nayarit, en torno del compromiso que refleja el reconocimiento de las plazas relacionadas

en el concurso para la definitividad de las plazas en el proceso 2022.

Ello es así, pues esta Universidad debe procurar el justo equilibrio entre los derechos laborales a la luz de las normas preestablecidas y, a la vez, continuar con el proceso de saneamiento, contención y salida de la crisis financiera que desde hace décadas vive nuestra institución.

Trabajamos para los pobres

## Somos gente trabajadora: tianguista

“En el tianguis la gente encuentra de todo, aquí vendemos todo más barato y de buena calidad, sería una injusticia que los tianguis desaparecieran de la capital”, dijo la señora Constanza

“A través de los años los tianguis en la capital del estado se han convertido en un punto de venta al que acuden familias de los diversos estratos sociales, sin embargo nuestros clientes son personas de la clase media baja, la clase alta muy poco nos vista”, declaró en entrevista la señora Constanza López López, mujer que tiene más de 20 años trabajando como comerciante ambulante en los tianguis.

Fernando Ulloa

GENERALES 7A

### NUESTRAS PLUMAS

#### La Serpentina

Leyes para violar las leyes

Guillermo Aguirre

#### Los Capitales

Nerviosismo por el elevado déficit en la balanza comercial

Edgar González Martínez

Riesgos y aciertos de la política exterior

Aquiles Córdova Morán

OPINIÓN 2A

# La tarde que Alejandra se quebró y lloró

Alejandra Isabel fue vinculada a proceso por el delito de tráfico de menores; investigación complementaria será de cuatro meses.

A diferencia de lo sucedido el lunes 25, la tarde de este viernes Alejandra Isabel “N” se quebró.

En aquella primera audiencia, de formulación de imputación por su probable participación en el delito de tráfico de menores, éste reportero describió a una mujer que, según parece, tendría una capacidad para adaptarse con rapidez a las circunstancias, aunque sean difíciles. No se le vio cohibida o impactada en una sala del Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes en Tepic.

Pero la situación cambió minutos antes de las cuatro de la tarde de este viernes, cuando al ingresar a la

Oscar Verdín Camacho / *Relatosnayarit*

sala de audiencias descubrió a dos mujeres cercanísimas a ella, su sangre, conmovidas, sentadas en la zona destinada al público.

Y en un instante lloró.

Pero no podía detenerse sino hasta llegar a la silla destinada para ella, dirigida por un policía estatal procesal. Con las manos se retiraba las lágrimas de los ojos. Y así se mantuvo, inquieta, ya fuera con rapiditos movimientos de cabeza o pasándose las manos por el cuello y la cara.

Previamente a las dos mujeres se les había explicado que en ningún momento podrían hacer

comentarios o señalamientos.

Puesto que el defensor público no abrió debate respecto a la petición de la agencia del Ministerio Público para que Alejandra fuera vinculada a proceso, por los hechos ocurridos el jueves 21 cuando a base de engaños se presume que se quedó con un niño recién nacido, que horas después fue recuperado en Navarrete, municipio de San Blas, una jueza de Control resolvió la situación jurídica de la imputada dentro de la causa penal 430/2022, vinculándola a proceso, lo que abrió la etapa de investigación complementaria y que será de cuatro meses.

GENERALES 7A

Siguen operativos contra obstrucción de banquetas

# El peatón es la prioridad

“La mayoría de las obstrucciones en la vía pública se realizan con comercio ambulante o comercio informal y algunos que tienen sus locales en la banqueta, estamos tratando de normar y regular, para dar prioridad al peatón”, comentó la funcionaria municipal

Oscar Gil

GENERALES 7A

De la música formó su hogar

## La guitarra, su compañera de vida

“Ya tengo más de 30 años cantando y hemos vivido muy bien de la música gracias a Dios, porque de la música construí mi casa, de la música mantuve a mis hijos y por la música seguiremos adelante”, narró la señora Ángeles Amezquita

Fernando Ulloa Pérez

GENERALES 7A



Daña las luces de los semáforos

## La lluvia es enemiga de la vialidad

De los más de 350 semáforos que se encuentran instalados en toda la ciudad de Tepic, sólo un bajo porcentaje de ellos presentan fallas que se reparan en cuestión de horas, explicó el técnico Erik Adrián Selene Gallego

Una de las fallas más comunes de los semáforos de la ciudad, son los focos que se funden después de que el agua de lluvia se filtra en las bases metálicas.

Fue el técnico que labora para la Dirección de Vialidad en el Ayuntamiento de Tepic, Erik Adrián Selene Gallego, quien explicó que otra de las fallas más comunes en los semáforos, es el relevador: “y cuando falla el relevador se prenden al mismo tiempo las tres luces del semáforo, es decir, prende la luz verde, la roja y la amarilla y es ahí cuando se pone en riesgo la integridad física de los automovilista y los peatones porque el semáforo confunde al conductor”.

Fernando Ulloa Pérez

LOCALES 6A





# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Leyes para violar las leyes

*Por increíble que a usted le parezca, lo que antes era el delito de poli, o bigamia, hoy es un derecho humano llamado poliamor.*

Como ya les he informado, los fines de semana son para que ustedes no tengan que conocer temas de política o políticos, esto porque si algo se hace en México, es usar y abusar de los temas políticos, por eso los fines de semana he decidido dejar este tipo de temas, para comentarles algo más digerible.

Y desde la semana pasada archivé esta información que hoy quiero compartirles, se trata de un

habitante del estado de Puebla, que llegará al altar de la mano de dos mujeres, luego de que Pedro Arroyo, juez Octavo de Distrito, juez octavo de Distrito en materia Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y Juicios Federales, en Cholula, aprobó el matrimonio poliamoroso, luego de que el hombre interpusiera un amparo.

A pesar de que el fallo fue emitido desde mayo del 2021, ayer se dio a conocer el resultado del amparo en el que se cuestiona la definición de matrimonio y concubinato vigente en el Código Civil de Puebla, ya que sólo permite la unión entre dos personas, lo que, a razón del quejoso, limita, excluye y discrimina el poliamor como preferencia sexual.

“Se considera que los artículos impugnados son inconstitucionales, por contener una descripción que excluye tácita e injustificadamente a las relaciones entre varias personas del mismo o de diferente sexo, del acceso al matrimonio y al concubinato,

al permitir contraer legalmente —el primero— o de hecho —el segundo— a las parejas conformadas por dos personas y, por tanto, los artículos 294 y 297 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla vulneran los principios de igualdad y no discriminación contenidos en los artículos 1º y 4º de la Constitución Federal”, detalla la sentencia.

“No existe ninguna justificación para darle a estas personas todos los derechos fundamentales que les corresponden como individuos y, al mismo tiempo, otorgarles un conjunto completo de derechos cuando se conducen siguiendo su orientación sexual y se vinculan en relaciones sentimentales estables”, menciona Pedro Arroyo, juez Octavo de Distrito.

Medios locales resaltan que el trío amoroso “contará con los derechos jurídicos de alimentos, de derechos sucesorios, patrimoniales, de seguridad social, de protección de violencia familiar, y según sea el caso, de presunción de paternidad del concubino respecto a los hijos de la concubina”.

Note usted que lo antes era el delito de poligamia, delito que incluso podía mandar a la cárcel a cualquier hombre que tuviera la valentía o el cinismo-depende como usted le quiera llamar- de casarse con dos mujeres, haciéndolo claro está, en diferentes ciudades y en diferentes fechas.

Cualquier matrimonio se anulaba cuando se descubría que

un determinado sujeto se casaba por segunda vez a escondidas, esto era parte de la aplicación de la ley.

Pero resulta que ahora el juez PEDRO ARROYO, de la ciudad de Cholula Puebla, en su sentencia,

determinó que no pueden aplicarse normas estigmatizadoras porque proyectan un mensaje discriminatorio contra ciertos sujetos.

Por tanto, reconoce el interés legítimo del quejoso para impugnar la ley, al vulnerar los derechos fundamentales de igualdad y no discriminación al establecer que el matrimonio y concubinato solo pueden celebrarse entre dos personas, excluyendo a las demás preferencias sexuales, como es el caso de las relaciones compuestas por más de dos personas de forma simultánea.

Señala por tanto que todas las autoridades tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. Benditas leyes que pueden ondear para el lado que convenga y el punto de vista que interese.

¿Cuándo cree usted que se considerará legal la pederastia?, alegando que es un derecho humano de los depravados y por lo tanto no puede ser vulnerado... Dios nos cuide...hasta el lunes

## LIBROS DE AYER Y HOY

### El Judicial, un poder caro y contradictorio

Teresa Gil

laislaquebrillaba@yahoo.com.mx

Es importante que el Poder Judicial de la Federación haya presentado una iniciativa para enfrentar el feminicidio. Pero recordarla en la voz del presidente de la Suprema Corte y del Consejo de la Judicatura, Arturo Zaldívar, ha sido como un propósito para desviar la atención de las denuncias sobre el alto costo de ese poder. Zaldívar ha andado muy interesado en el problema e incluso estuvo en reclusorios compartiendo el tema con asiladas, pero ha hecho de lado que muchos casos en los que se ha demandado justicia, están parados dentro de su poder, o han sido minimizados. Eso a la par que el comportamiento de ese estrato del estado, ha dado pautas desde muchos juzgados para detener leyes del ejecutivo que tienen un fundamento de soberanía. La campaña de la derecha contra el Tren Maya apoyada por dinero extranjero, parece tener el respaldo de

los jueces porque las primeras instancias son aviesas para dejar al gobierno desprotegido como también lo ha hecho con la ley eléctrica. La pobreza que genera la violencia, se expresa en el crimen, también en el de feminicidio, y aunque se hagan los omisos, tiene raigambre en la intervención del Poder Judicial. Todo obstáculo a que el país avance, detiene la justicia.

### LA LUCHA POR LA JUSTICIA TAMBIÉN PRECISA SUSTENTO ECONÓMICO

Los jueces que está bloqueando las iniciativas del actual gobierno, expresan posiciones políticas en lugar de jurídicas. A la par que su presidente impulsa iniciativas, tanto a este como a los jueces se les olvida que la violencia tiene su origen en el desequilibrio social y económico; en la pobreza. Y que los problemas que atañen al feminicidio, en cuyo fondo está un machismo exacerbado, de ideas y conceptos conservadores que generan violencia, no se tocan porque la misma sociedad está inserta: padres, hijos, hermanos, padrastros, las mismas religiones con su atingencia hacia los agresores a través del perdón. Un poder judicial cuyas resoluciones alejan ese equilibrio contribuye a exacerbar esa desigualdad social que crea la violencia. No se pueden zafar aunque quisieran. Si Zaldvar cree que enarbolar un tema tan terrible como es el feminicidio que tiene tantos contextos, va a elevar la prevalencia de su poder a unos meses de que lo deje en circunstancias cuestionadas, está equivocado. El problema es complejo como se señala arriba y deben de ser todos en conjunto los que participen en resolver ese gran problema. Criticar lo que se hace en torno al feminicidio desde el gobierno, mientras a su vez su poder es expuesto como abusivo en un contexto de grandes necesidades y de pobreza, pone mal parado al ministro y sus buenas cartas las está echando por la borda. No son “baratas” las críticas de que los del Poder Judicial viven como reyes ¿habrá hecho el ministro un comparativo de sus 284 mil mensuales más los anexos, con lo poco mas de 4 mil pesos que gana en el mismo tiempo un albañil?

### LA INICIATIVA DEL PODER JUDICIAL TIENE INCONSISTENCIAS: ONG

El pasado 6 de julio la Suprema Corte de Justicia de la Nación presentó una iniciativa ante la Comisión Permanente del Congreso, con el fin de enfrentar el feminicidio desde todos los ángulos. El propio presidente de ese cuerpo judicial Arturo Zaldívar presentó el proyecto con ánimo de que alguien lo incorpore como iniciativa ante el hecho de que ese poder no tiene facultad para presentarla.

## LOS CAPITALALES

**Nerviosismo por el elevado déficit en la balanza comercial**

Por **EDGAR GONZALEZ MARTINEZ**

Durante junio, la balanza comercial de México registró un saldo de (-)\$3,957 millones de dólares (mdd), y en el primer semestre del año, el déficit acumulado alcanzó (-)\$12,944 mdd, cifra que contrasta con el superávit de \$1,370 mdd que registró la balanza en el mismo periodo de 2021. En términos generales, sorprendió el fuerte repunte que mostraron las importaciones de bienes intermedios que se utilizan en las manufacturas. El déficit de la balanza petrolera se amplió en aproximadamente \$300 mdd respecto a mayo debido, en gran medida, al incremento en el precio internacional de la gasolina.

Por supuesto, el escenario de recesión que enfrenta la economía norteamericana (el dato del PIB del 2T-22 se reportará mañana y estimamos una caída con respecto al 1T-22) presenta riesgos para la exportación manufacturera de México, principalmente la de bienes durables. No obstante, y en línea con la proyección más reciente del Fondo Monetario Internacional, estimamos un crecimiento positivo (aunque en nuestro caso moderado) para la economía mexicana tanto en 2022 (0.9%) como en 2023 (1.0%). A pesar de la ampliación del déficit comercial, y a pesar que éste pueda ubicarse alrededor de los (-)\$20,000 mdd al cierre de 2022, México no enfrenta un problema de balanza de pagos que pudiera generar presión sobre las principales variables del país gracias a los ingresos turísticos y sobre todo las remesas.

Esperamos -dice INVEX, que la reciente controversia que se suscitó en torno al Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) se solucione como ha ocurrido con otros episodios en el pasado. Alarmante déficit de desarrolladores de software a nivel mundial. La escasez de desarrolladores calificados se perfila como uno de los mayores retos empresariales en este año, con cerca de 200,000 vacantes solo en los Estados Unidos. Así lo

da a conocer Digibee, en su reciente eBook llamado “Cómo la tecnología de integración empresarial resuelve el déficit de talento”. El documento de análisis explica cómo se puede aprovechar la tecnología de integración para aumentar los recursos existentes, canalizando largos ciclos de mantenimiento y otras actividades para que los equipos puedan centrarse en ayudar a que el negocio crezca y prospere, a pesar de la escasez de personal.

Según el State of the Developer Nation, a finales de 2021 había 26.8 millones de desarrolladores de software activos en el mundo. Los expertos predicen que esta cifra alcanzará los 45 millones en 2030 a medida que más personas realicen cursos y obtengan certificaciones para convertirse en especialistas de software. Sin embargo, además de contratar, es necesario formar y actualizar de forma proactiva a los trabajadores existentes. Según Gartner, el 58% de los empleados necesitarán nuevas habilidades para realizar su trabajo con éxito.

**Y PARA ESTAS VACACIONES ESCOLARES: MUSEO**

**PAPALOTE EN EL BOSQUE DE CHAPULTEPEC**

Nuevamente, el Museo PAPALOTE abre sus puertas, precisamente para que los niños que están de vacaciones, aprovechen su tiempo para pasar un día de diversión, convivencia y aprendizaje en familia. Para celebrar esta temporada, la Megapantalla IMAX proyectará una de las películas más queridas por los visitantes: “Nacidos para ser Libres” en tercera dimensión. Se trata de una inspiradora historia de amor, dedicación y el poderoso vínculo entre humanos y animales. La historia documenta la vida de orangutanes y elefantes huérfanos y las extraordinarias personas que los rescatan, crían y devuelven a estas increíbles criaturas de regreso a lo salvaje. Con esta película producida por IMAX y Warner Bros. PAPALOTE busca que las familias identifiquen algunas acciones que ponen en peligro la vida de los animales y sientan empatía y respeto hacia ellos.

**DUDAS DE QUE PEMEX PRODUZCA LA META ANUAL DE 1,830 MILLONES DE BARRILES DIARIOS.**

En el segundo trimestre la producción petrolera total de Pemex (incluyendo la de socios y condensados) promedió 1.776 millones de barriles diarios, cifra que resulta muy similar a la registrada en el trimestre previo de 1.775 millones de barriles diarios. Al respecto, analistas del BBVA México nos dicen que los nuevos campos tendrán que producir un promedio de 428 mil barriles diarios de petróleo en el segundo semestre de 2022 para que Pemex alcance la meta de producción anual de 1.830 millones de barriles diarios. Esta cifra de producción petrolera de los nuevos campos permitiría que su promedio anual se ubicara en 389 mil barriles diarios, lo cual representaría un incremento anual de 167 mil barriles diarios. Y concluye el especialista: si bien se registró un incremento trimestral de alrededor de 39 mil barriles diarios en la producción de los 30 nuevos campos durante marzo-junio 2022, el casi nulo avance trimestral en la producción de hidrocarburos líquidos confirma que continúa el fuerte declive natural en la producción de los yacimientos maduros. Ups.

**DURANTE EL 2T22, LA CARTERA DE CRÉDITO TOTAL DE SANTANDER MÉXICO CRECIÓ 10.3%.**

Asimismo, destacaron los crecimientos interanuales de 18.3% de Otros Consumo; 12.9% de Tarjetas de Crédito; 12.6% de Empresas; y 10.9% de Hipotecas. La utilidad neta registrada en el 2T22 alcanzó \$6,900 millones, lo que representó un incremento interanual del 46.4%. %. De manera acumulada, la utilidad neta por los seis meses del año fue de \$12,011 millones, lo que representó un incremento interanual del 50.3%. Santander México rebasó en este trimestre los 20.4 millones de clientes, al registrar un crecimiento de 5.8% interanual. El índice de capitalización de Banco Santander México al 2T22 fue de 19.28%, y el índice de morosidad se ubicó en 2.56% al 2T22, frente al 2.87% del mismo trimestre de 2021.

loscapitales@yahoo.com.mx

## Riesgos y aciertos de la política exterior

**Aquiles Córdova Morán**

**Segunda parte**

Coincidimos con la negativa de López Obrador a calificar de dictaduras populistas a los gobiernos del mundo que han tenido que hacerse fuertes y duros para mantener a raya a la subversión interna y externa (ambas alentadas y financiadas por EE. UU.). Aplicarles a tales gobiernos, sin más, el calificativo de dictaduras, es una perversa manipulación del fetichismo de palabras (también instilado en las masas por la clase dominante) como dictadura, que provoca rechazo y odio instintivos aunque no se sepa con exactitud lo que es una verdadera dictadura. Los manipuladores ocultan maliciosamente que en tales países hay una constitución y leyes emanadas de ella, y que hay democracia, aunque no sea del tipo liberal que ellos desearían.

Los antorchistas reprobamos el aventurerismo y el carácter contradictorio del resto de la política

obradorista. Porque es peligroso aventurerismo, ciertamente, desafiar las posibles consecuencias catastróficas de las sanciones por violar el T-MEC, creyendo que basta con invocar el principio abstracto de la soberanía nacional para conjurar el peligro. Si el presidente fuera más serio, hace rato que habría emprendido una política de desarrollo económico autosustentable y la diversificación de nuestro comercio exterior que garantizaran la resiliencia del país ante un peligro como el que hoy nos acecha.

Rechazamos y denunciamos la flagrante contradicción que existe entre la conducta arrogante frente al presidente Biden y el disimulado servilismo que se agacha sin rubor ante Donald Trump y justifica las ultrajantes burlas del mismo patán; en exigir igualdad en la convocatoria a la Cumbre de Los Ángeles y no mostrar la misma o mayor firmeza para demandar el levantamiento inmediato del bloqueo genocida

contra Cuba; en abstenerse de asistir a la cumbre de Los Ángeles y luego firmar obsecuentemente todos los “acuerdos” de esa Cumbre que le pusieron delante, al mismo tiempo que permitía que la península de Yucatán se convirtiera en el patio de maniobras del Comando Sur Norteamericano; en invitar al presidente Xi Jinping como orador único en la reunión de la CELAC celebrada en la capital mexicana, y en esa misma reunión proponer la unidad continental bajo la égida de EE. UU. para frenar el crecimiento y el desarrollo de China.

Los antorchistas del país nos preguntamos: ¿es real o fingida la política pretendidamente independiente de López Obrador? De lo que estamos convencidos es de que la élite norteamericana conoce muy bien al personaje que tiene delante y que está dispuesta a seguir tolerando sus desplantes sin sustento a cambio de que nuestros soldados sigan cuidando lo que ya consideran su frontera sur.

**Meridiano de Nayarit**

**Director Fundador**  
**DR. DAVID ALFARO**

**Director General**  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ**

**Jefa de Redacción**  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

**Comercialización**  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
**Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11**  
Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-53. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Savitron No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX, Alpeor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres Independencia #335 C.P. 63170, Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio esporádico de Meridiano, por cualquier causa, los usuarios aceptan responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.









**MANGO**  
Kent  
Kilo

\*máximo 5 kilos por cliente\*

**A SOLO**  
**\$19<sup>90</sup>**

**MANZANA**  
Verde Granny Smith  
Kilo

\*máximo 5 kilos por cliente\*

**A SOLO**  
**\$39<sup>90</sup>**

**ACEITE**  
Puro de Maíz  
**DORASOL®**  
de 900ml

**Pieza a sólo**  
**\$50<sup>90</sup>**

**PASTA**  
Para sopa  
**Yemina®**  
de 200g  
Excepto +Energía

**llevate 3x \$19<sup>90</sup>**

**PANTALLAS**  
**HARMONTEC®**  
Sansui®  
ó GHIA®  
Smart TV  
HD de 32"

**Pieza a sólo**  
**\$3,490<sup>00</sup>**

máximo 3 piezas por cliente

**PANTALLAS**  
**SMART TV**  
**SANSUI®**  
FHD de 40",  
**GHIA®** LED  
de 39"

**Pieza a sólo**  
**\$4,790<sup>00</sup>**

máximo 3 piezas por cliente

**LÁMPARAS**  
**AHORRADORAS**  
**Y LED** Etco®  
**Y Red-Dot®**  
red-dot Pieza

**3x2**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**PAPEL**  
Higiénico  
de 364 HD  
**Kleenex®**  
BRAND  
Con 4 piezas

**Paquete a sólo**  
**\$25<sup>90</sup>**

### Frutas y Verduras

|                                                                                                              |                                                                                                    |                                                                                                   |                                                                                             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>LIMÓN</b><br>Persa sin semilla<br>kilo<br>a sólo <b>\$19<sup>90</sup></b><br>*máximo 5 kilos por cliente* | <b>UVA</b><br>Thompson<br>kilo<br>a sólo <b>\$46<sup>90</sup></b><br>*máximo 5 kilos por cliente*  | <b>DURAZNO</b><br>Rojo<br>kilo<br>a sólo <b>\$62<sup>90</sup></b><br>*máximo 5 kilos por cliente* | <b>NECTARINA</b><br>Kilo<br>a sólo <b>\$62<sup>90</sup></b><br>*máximo 5 kilos por cliente* |
| <b>NARANJA</b><br>Jugosa<br>kilo<br>a sólo <b>\$18<sup>90</sup></b><br>*máximo 5 kilos por cliente*          | <b>AGUACATE</b><br>Hass<br>kilo<br>a sólo <b>\$84<sup>90</sup></b><br>*máximo 5 kilos por cliente* | <b>ZANAHORIA</b><br>Kilo<br>a sólo <b>\$12<sup>75</sup></b><br>*máximo 5 kilos por cliente*       | <b>MANDARINA</b><br>Kilo<br>a sólo <b>\$32<sup>90</sup></b><br>*máximo 5 kilos por cliente* |

### Salchichonería y Lácteos

|                                                                                                                                    |                                                                                              |                                                                                           |                                                                                                              |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>SALCHICHAS</b><br>Empacadas de Origen Nacional (excepto Salchichas para asar)<br><b>3x2</b><br>Máximo 5 Promociones por cliente | <b>KIR</b><br>Salchicha para asar<br>a sólo <b>\$59<sup>90</sup></b>                         | <b>QUESO</b><br>Chihuahua Menonita®<br>pieza de 500g<br>a sólo <b>\$75<sup>90</sup></b>   | <b>YOGHURT</b><br>Batido con frutas y natural Yoplait®<br>pieza de 1 kilo<br>a sólo <b>\$31<sup>90</sup></b> |
| <b>JAMÓN</b><br>Cocido de Pavo D'Hector® de 500g<br>a sólo <b>\$34<sup>90</sup></b>                                                | <b>PECHUGA</b><br>De pavo Virginia Zwan® de 250g<br>a sólo <b>\$46<sup>90</sup></b>          | <b>QUESO</b><br>Americano La Villita de 175g<br>a sólo <b>\$22<sup>90</sup></b>           | <b>YOGHURT</b><br>Para Beber Yoplait® sabores clásicos<br>pieza de 4.73L<br>a sólo <b>\$8<sup>90</sup></b>   |
| <b>JAMÓN</b><br>Virginia de Pavo FUD® de 450g<br>a sólo <b>\$59<sup>90</sup></b>                                                   | <b>CHORIZO</b><br>De soja Chata® de 215g<br>a sólo <b>\$17<sup>90</sup></b>                  | <b>QUESO</b><br>Manchego La Villita® kilo<br>a sólo <b>\$228<sup>90</sup></b>             | <b>CREMA</b><br>De Leche Chilchota®<br>pieza de 900ml<br>a sólo <b>\$52<sup>90</sup></b>                     |
| <b>CARNE</b><br>Para Hamburguesa res Sirloin Golden Bull®<br>pieza de 1.2kg<br>a sólo <b>\$74<sup>90</sup></b>                     | <b>PAPA</b><br>Corte Delgado Oma's® Haus<br>pieza de 450g<br>a sólo <b>\$29<sup>90</sup></b> | <b>FRESAS</b><br>Congeladas SunFruit®<br>pieza de 263g<br>a sólo <b>\$15<sup>90</sup></b> | <b>HELADO</b><br>IMPERIAL®<br>pieza de 4.73L<br>a sólo <b>\$130<sup>90</sup></b>                             |

### Carnes, Aves, Pescados y Mariscos

|                                                                                               |                                                                                 |                                                                                  |                                                                                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>DIEZMILLO</b><br>De Res Sin Hueso SELECTA®<br>Kilo<br>a sólo <b>\$181<sup>90</sup></b>     | <b>PIERNA</b><br>De Puerco Sin Hueso<br>Kilo<br>a sólo <b>\$94<sup>90</sup></b> | <b>ALAS</b><br>Adobadas Bachoco®<br>kilo<br>a sólo <b>\$83<sup>90</sup></b>      | <b>POLLO</b><br>Entero fresco Bachoco®<br>kilo<br>a sólo <b>\$42<sup>90</sup></b>                 |
| <b>MENUDO</b><br>De res<br>kilo<br>a sólo <b>\$71<sup>90</sup></b>                            | <b>PULPA</b><br>Negra de res<br>kilo<br>a sólo <b>\$191<sup>90</sup></b>        | <b>MOLIDA</b><br>De Res 95-5<br>Kilo<br>a sólo <b>\$109<sup>90</sup></b>         | <b>POLLO</b><br>Fresco Bachoco®<br>Cortado en 8 piezas<br>kilo<br>a sólo <b>\$47<sup>90</sup></b> |
| <b>PASTEL</b><br>3 LECHEs No.10 Tradicional o Cajeta<br>Kilo a sólo <b>\$119<sup>90</sup></b> | <b>FILETE</b><br>De tilapia grande<br>kilo<br>a sólo <b>\$114<sup>90</sup></b>  | <b>CAMARÓN</b><br>Mediano Sin Cabeza<br>Kilo<br>a sólo <b>\$239<sup>90</sup></b> | <b>CALAMAR</b><br>Grande sin piel<br>kilo<br>a sólo <b>\$104<sup>90</sup></b>                     |

### Comida y Algo

|                                                                                               |                                                                                                       |                                                                                       |                                                                                          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ACEITE</b><br>Vegetal 1-2-3®<br>de 1L<br>a sólo <b>\$46<sup>90</sup></b>                   | <b>PURÉ</b><br>De tomate Condimentado La Costeña®<br>Brick de 210g<br>a sólo <b>\$19<sup>90</sup></b> | <b>ATÚN</b><br>Aceite Dolores®<br>de 140g<br>a sólo <b>\$32<sup>90</sup></b>          | <b>CHILES</b><br>En rajas La Costeña®<br>de 380g<br>a sólo <b>\$19<sup>90</sup></b>      |
| <b>MAYONESA</b><br>Con jugo de limón McCormick®<br>de 725g<br>a sólo <b>\$62<sup>90</sup></b> | <b>CAFÉ</b><br>Soluble NESCAFÉ® Dolca®<br>de 260g<br>a sólo <b>\$97<sup>90</sup></b>                  | <b>CONSOMÉ</b><br>De pollo Knorr® caja con 8 cubos<br>a sólo <b>\$19<sup>90</sup></b> | <b>SALSA</b><br>Botanera Picante Huichol®<br>de 190ml<br>a sólo <b>\$24<sup>50</sup></b> |
| <b>HARINA</b><br>De Maíz MASECA®<br>de 1 kilo<br>a sólo <b>\$17<sup>90</sup></b>              | <b>NESQUIK®</b><br>Polvo Sabor Chocolate<br>Bolsa de 200g<br>a sólo <b>\$19<sup>90</sup></b>          |                                                                                       |                                                                                          |

### Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño

|                                                                                                                                                                    |                                                                                                            |                                                                                                              |                                                                                                              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>PAÑAL</b><br>Chiclastic® Classic Grande con 40 piezas<br>Paquete a sólo <b>\$129<sup>90</sup></b>                                                               | <b>PAÑAL</b><br>Extra Grande Chiclastic® Classic con 40 piezas<br>Paquete a sólo <b>\$136<sup>50</sup></b> | <b>PAÑAL</b><br>Kleen Bebé Suavelastic® Flex Jumbo con 38 piezas<br>Paquete a sólo <b>\$185<sup>00</sup></b> | <b>PAÑAL</b><br>Movilastic® 40 Autoajustable Jumbo con 40 piezas<br>Paquete a sólo <b>\$205<sup>00</sup></b> |
| <b>TOALLITAS HÚMEDAS</b><br><b>HUGGIES®</b><br>Repuesto Cuidado Puro o Cuidado Hidratante (Del Depto. De Accesorios para Bebés)<br>a sólo <b>\$79<sup>90</sup></b> | <b>PAÑAL</b><br>Kiddies® Grande con 80 piezas<br>Paquete a sólo <b>\$289<sup>90</sup></b>                  | <b>COLCHÓN</b><br>Riposo® Del Depto. De Blancos Matrimonial<br>Pieza a sólo <b>\$1,490<sup>00</sup></b>      | <b>EDREDONES</b><br>BLNK® (Del Depto. De Blancos)<br>a sólo <b>\$30<sup>00</sup></b>                         |



**TEPIC, NAY.**  
¡Más cosas a mejores precios!

Síguenos en:



Visite nuestra página:

[www.casaley.com.mx](http://www.casaley.com.mx)

**Bienvenidas**  
**Tarjetas**



**NOS RESERVAMOS**  
**AL MAYOR**  
**PARA BENEFICIO**  
**UN MAYOR NÚMERO DE**



# Muchos AHORROS



## MAYONESA

Con jugo de limón  
McCormick®  
de 507g

Pieza a sólo  
**\$46<sup>90</sup>**



## PURÉ

De tomate condimentado  
Del Fuerte®  
de 210g

lleva 3 x **\$17<sup>90</sup>**



## REFRESCO

Seven Up®,  
Mirinda®,  
Naranja,  
o Vita®  
de naranja  
de 3L

Pieza a sólo  
**\$32<sup>90</sup>**



## BOTANA Sabritas®

Papas con sal,  
crema y especias  
o limón de 160g  
Ruffles® Papas  
Queso de 185g  
y Cheetos®  
torciditos  
familiar  
de 240g

lleva 2 x **\$69<sup>90</sup>**



## DETERGENTE

Líquido  
Regular  
MAS® Color  
de 4.65L

Pieza a sólo  
**\$129<sup>00</sup>**



## LIMPIADOR

Multiusos  
Pino  
Pinol®  
de 1L

Pieza a sólo  
**\$24<sup>50</sup>**



RECUERDA QUE



**TUS PUNTOS  
PRIVILEGIO**  
Y MONEDERO ELECTRÓNICO  
VENCEN ESTE  
**31.07.2022**

Aprovecha tus  
puntos y obtén  
grandes beneficios



## Más

**ATÚN** En agua Dolores® de 140g  
**3 x \$56<sup>50</sup>**

**CEREAL** CORN FLAKES Kellogg's® de 465g  
**Pieza a sólo \$44<sup>90</sup>**

**PRODUCTO LÁCTEO** Deslactosado Nutri® de 1 litro  
**Pieza a sólo \$19<sup>20</sup>**

**HARINA** Para Hot Cakes Tradicional Gamesa® de 800g  
**Pieza a sólo \$25<sup>80</sup>**

**CAFÉ** Decaf NESCAFÉ® de 170g  
**Pieza a sólo \$92<sup>50</sup>**

**CONSUMÉ** De pollo granulado Knorr® de 100g  
**a sólo \$22<sup>50</sup>**

**PRODUCTO LÁCTEO** Duopack Nutri® 2L  
**Pieza a sólo \$36<sup>50</sup>**

**CEREALES** Kellogg's® CORN POPS® de 490g  
**Pieza a sólo \$68<sup>90</sup>**

**LECHE** UHT LALA® Entera de 1.5 litros  
**2 x \$66<sup>00</sup>**

**CREMA** De avellana nutella® pieza de 350g  
**10% de descuento**

## baño y Recamara / Babylandia

**DETERGENTE** en polvo regular, Color o toque Downy Ace® de 750g  
**2 x \$49<sup>80</sup>**

**DETERGENTE** Líquido P/Trastes Limón Salvo® de 750 ml  
**a sólo \$29<sup>90</sup>**

**LIMPIADOR** Flash® Multiusos Lavanda, Brisa Marina ó Floral de 1L  
**Pieza a sólo \$14<sup>00</sup>**

**BLANQUEADOR** Líquido regular Cloralex® de 2L  
**Pieza a sólo \$21<sup>90</sup>**

**FIBRAS** Para limpieza Scotch Brite®  
**30% de descuento**

**SUAVIZANTE** Ensueño® color primavera ó verano de 850ml  
**Pieza a sólo \$16<sup>90</sup>**

**BOLSAS** Para Basura Costalitos®  
**20% de descuento**

**ALIMENTO** Para Perro Adulto Razas Pequeñas digree® de 4 kg  
**a sólo \$204<sup>90</sup>**

**CESTO** De Plástico para Basura con Tapa de 70L Kartell®  
**\$149<sup>90</sup>**

## Todo Para Tu Fiesta

**GALLETAS** Maravillas® de 600g Gamesa®  
**Pieza a sólo \$43<sup>90</sup>**

**REFRESCO** Pepsi® Cola de 3L  
**Pieza a sólo \$35<sup>90</sup>**

**GALLETAS** En bolsa Marias Gamesa® de 510g  
**Pieza a sólo \$31<sup>90</sup>**

**FRITOS** Sabritas® con chile y limón o con sal y limón de 180g  
**2 x \$52<sup>90</sup>**

**BEBIDA** Minibrick Jumex® de 250ml Durazno o Manzana  
**4 x \$13<sup>90</sup>**

**GALLETAS** Clásica Chokis® Gamesa® de 228g  
**2 x \$51<sup>90</sup>**

**SERVITOALLA** Pétalo® Multicorte 180 hojas  
**Pieza a sólo \$23<sup>50</sup>**

**TOSTITOS** Sabritas® Salsa Verde Flamin' Hot® de 240g  
**2 x \$69<sup>90</sup>**

**GALLETAS** Choclatines® Gamesa® de 294g  
**Pieza a sólo \$37<sup>90</sup>**

**EL ABUSO EN EL CONSUMO DE ESTE PRODUCTO ES NOCIVO PARA LA SALUD**

**BEBIDA alcohólica** Preparada Sunset® de 750 ml Durazno, Fresa Kiwi, Cool o Pasión Berry  
**3 x 2**

**VINOS de MESA** BAREFOOT® de 750 ml  
**2 x \$265<sup>00</sup>**

**WHISKY** BUCHANAN'S® 12 años Deluxe de 750 ml  
**Pieza a sólo \$829<sup>00</sup>**

**WHISKY** Johnnie Walker® etiqueta roja de 700 ml  
**Pieza a sólo \$315<sup>00</sup>**

## Higiene y Belleza

**BLOQUEADORES Y BRONCEADORES** NIVEA® sun®  
**Pieza a sólo \$23<sup>50</sup>**

**SHAMPOO O ACONDICIONADOR** PANTENE® de 700ml SHAMPOO Head & shoulders® de 650ml  
**2 x \$150<sup>00</sup>**

**DESODORANTES** En aerosol NIVEA® de 150ml  
**2 x \$90<sup>00</sup>**

**TINTE** IMEDIA® o Preference®  
**2 x \$110<sup>00</sup>**

**DESODORANTES** En barra Stefano®, Lady Speed Stick® o Speed Stick®  
**Pieza a sólo \$43<sup>90</sup>**

**SHAMPOO O ACONDICIONADOR** ELVIVE® de 680ml  
**2 x \$120<sup>00</sup>**

**CREMAS CORPORALES** NIVEA® de 400ml Piel Normal, Seca o Extra Seca  
**2 x \$120<sup>00</sup>**

**TRATAMIENTOS FACIALES** L'ORÉAL®  
**30% de descuento**

**JABÓN DE TOCADOR** Lirio® Neutro o Dermatológico Pack de 4 piezas  
**10% de descuento**

## Mercancías Generales

**PANTALLA SAMSUNG** Smart TV 4K LED de 40" y 43"  
**Pieza a sólo \$6,990<sup>00</sup>**

**PANTALLA HARMONTEC** Smart TV 4K de 55"  
**Pieza a sólo \$7,990<sup>00</sup>**

**VENTILADOR** De Pedestal PRKT-16" Taurus®  
**Pieza a sólo \$439<sup>00</sup>**

**VENTILADOR** De Pedestal 16" 3 Velocidades Red-Dot®  
**Pieza a sólo \$419<sup>00</sup>**

**MINISPLIT** 1 Ton. 220V GAS R-410 Midea®  
**Pieza a sólo \$4,990<sup>00</sup>**

**MACETAS** Kartell® Florencia de 11" Terracota y Monaco de 10" Negro  
**70% de descuento**

**Todas las MACETAS** Viena Kartell® de 16", 20" y 24"  
**40% de descuento**

**ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES** BARDAHL® (Excepto Day Pack)  
**3 x 2**

**ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES** Quaker State® (Exc. Hd40 y AK)  
**3 x 2**

**ACEITE** Para Motor AK Day Pack BARDAHL®  
**Pieza a sólo \$89<sup>90</sup>**

**Liquidación de ROPA EXTERIOR E INTERIOR Y ROPA PARA DORMIR** Para Toda La Familia  
**Desde un 20% hasta Con un 70% de descuento**

**PLAYERAS** Para Damas y Caballeros  
**Pieza desde \$79<sup>90</sup>**

**Todas las LLANTAS** Tornel® Para Auto  
**25% de descuento**

**LOZA** Suelta de Cerámica y Porcelana Gibson® (Exc. Tarfo T/Ocasión)  
**50% de descuento**

**PELTRE** Color Azul Marca Cinsa®  
**50% de descuento**

**Todas las MALETAS** De Viaje Etco®  
**30% de descuento**

**Todas las PILAS** DURACELL®  
**20% de descuento**

**LENTEs** De sol (Exc. Bonita Care, Nova Care y Fashion) Depto. Regalos  
**30% de descuento**

LA VENTA  
O.  
AR A  
E CLIENTES.

**LOS DESCUENTOS  
SOLO APLÍCAN EN  
EL PRECIO NORMAL**

**Las ilustraciones**  
no necesariamente corresponden  
a cada producto, son únicamente  
para la ambientación de esta publicación.

**Promociones**  
"3x2", "2x1" y "4x3" son validas  
únicamente en artículos  
de la misma marca y línea

**PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS DE  
SABADO 30 DE JULIO A LUNES 1 DE AGOSTO DE 2022**  
En sus Tiendas de Autoservicio Ley de esta Ciudad,  
EXCEPTO mercancía que no sea parte de su surtido.



Daña las luces de los semáforos

# La lluvia es enemiga de la vialidad

\*\* De los más de 350 semáforos que se encuentran instalados en toda la ciudad de Tepic, sólo un bajo porcentaje de ellos presentan fallas que se reparan en cuestión de horas, explicó el técnico Erik Adrián Selene Gallego

Fernando Ulloa Pérez



## Edicto

**Luis Alberto Jiménez Venegas. Presente.**

Se comunica por este conducto por ignorarse su domicilio que dentro del juicio promovido en la vía de **Jurisdicción Voluntaria (declaración de ausencia)**, expediente número **254/2020**, promovido por **Florentina Jara Arteaga**, en su contra, recayó una resolución que a la letra dice:... **Primera.** Han procedido las presentes diligencias de jurisdicción voluntaria sobre **declaración de ausencia del señor Luis Alberto Jiménez Venegas**, promovidas por Florentina Jara Arteaga, en consecuencia. **Segunda.** Se designa a la promovente **Florentina Jara Arteaga** depositaria de los bienes del presunto ausente **Luis Alberto Jiménez Venegas**, designación realizada en auto de admisión a trámite del presente procedimiento. **Tercera.** Asimismo, se le declara a la promovente **Florentina Jara Arteaga** representante del ausente **Luis Alberto Jiménez Venegas**; y para efecto de llevar a cabo la declaración judicial de la ausencia de éste, en el momento procesal oportuno, hágase la publicación de la designación de representante del ausente, conforme al artículo 654 del código civil. **Cuarto.** Se designa a **Florentina Jara Arteaga**, depositaria de los bienes y representante del ausente **Luis Alberto Jiménez Venegas**, deberá comparecer ante la presencia judicial a aceptar y protestar el cargo conferido, en la inteligencia que el representante del ausente es el legítimo administrador de los bienes de este y tiene respecto de ellos las mismas obligaciones, facultades y restricciones que los tutores, sin embargo, no entrará a la administración de los bienes sin que previamente forme inventario y avalúo de ellos, quedando exceptuado de otorgar caución de conformidad con el artículo 514 en relación con el 648 del código civil. **Quinto.** Tomando en consideración que las presentes diligencias fueron promovidas en forma conjunta, por **Florentina Jara Arteaga** y **Kevin Alberto Jiménez Jara**, por tanto se le reconoce personalidad a este último, como parte procesal dentro de los presentes autos, teniendo ambos el mismo domicilio procesal. Notifíquese de manera personal. Firmas ilegibles. Rubricas.

**Atentamente.**  
Ixtlán del Río, Nayarit, Junio 16 de 2022  
La secretario de acuerdos

**Lic. Luz Elena Flores Ruvalcaba.**

**Nota.** Para publicarse por tres veces en los periódicos oficial y uno de mayor circulación en la región, debiendo mediar quince días entre una y otra publicación.

Una de las fallas más comunes de los semáforos de la ciudad, son los focos que se funden después de que el agua de lluvia se filtra en las bases metálicas.

Fue el técnico que labora para la Dirección de Vialidad en el Ayuntamiento de Tepic, Erik Adrián Selene Gallego, quien explicó que otra de las fallas más comunes en los semáforos, es el relevador: “y cuando falla el relevador se prenden al mismo tiempo las tres luces del semáforo, es decir, prende la luz verde, la roja y la amarilla y es ahí cuando se pone en riesgo la integridad física de los automovilista y los peatones porque el semáforo confunde al conductor”.

El entrevistado destacó, que de los más de 350 semáforos que se encuentran instalados en toda la ciudad de Tepic, sólo un bajo porcentaje de ellos presentan fallas: “pero las reparamos en cuestión de horas, por eso pedimos a la sociedad que en caso de que se encuentren con la falla en algún semáforo de la ciudad la reporten y nosotros vamos”, aseguró.

Finalmente, Erik Adrián Selene Gallego aseguró que las indicaciones de la presidenta municipal, Geraldine Ponce es darle rápida respuesta a los problemas viales que se registran en el municipio de Tepic.

## EDICTO

El que suscribe, **Licenciado ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 TREINTA Y SEIS, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Tepic, Nayarit**, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de la Ciudadana **ERIKA TORRES GARCIA**, se encuentra en trámite la **Sucesión testamentaria** a bienes de la **extinta NICOLASA GARCIA**, quien falleció el día 28 (veintiocho) de abril del año 2022 (dos mil veintidós), en Tepic, Nayarit; otorgante de dos Testamentos Públicos Abiertos, el primero de fecha 16 (dieciséis) de julio del año 2015 (dos mil quince) otorgada en esta Ciudad de Tepic, Nayarit, ante la Fe del licenciado Héctor Eduardo Velázquez Gutiérrez, titular de la notaría pública número 8 (ocho) de la primera demarcación notarial y el segundo de fecha 12 (doce) de abril del año 2021 (dos mil veintiuno), tal como consta en la escritura pública número 7,843 (siete mil ochocientos cuarenta y tres), tomo XXXV trigésimo quinto, libro quinto, otorgada en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, ante le Fe del licenciado José Lucas Vallarta Chan, notario público número 1 (uno) de la segunda demarcación notarial del Estado de Nayarit; trámite instaurado a solicitud de la Unica y universal Heredera y Albacea **ERIKA TORRES GARCIA**, quien declara su conformidad e intención de proceder a esta Tramitación y que reconoce la validez del primer Testamento, aceptando la herencia instituida, como consta en la Escritura Pública Numero 9,668 (nueve mil seiscientos sesenta y ocho) Tomo 8 (ocho), libro 1 (uno) de fecha 15 (quince) de julio del año del año en curso, del Protocolo a mi cargo.

**ATENTAMENTE.**  
**TEPIC, NAYARIT; 19 DE JULIO DEL 2022.**

**LIC. ALONSO GONZALEZ LÓPEZ.**  
**NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36.**



Deshojando la margarita

## Mantiene Tepic la expectación por nuevos funcionarios

\*\* “Los movimientos serían con el único propósito de que el trabajo de estos sea mayormente eficiente y no porque lo estén haciendo de manera ineficiente”, confirmó la alcaldesa, Geraldine Ponce Méndez

Óscar Gil

“Los enroques que se estarán concretando y entrarían en funcionamiento a partir de la próxima semana dentro del Ayuntamiento de Tepic, serían con el único propósito de que el trabajo de estos sea mayormente eficiente y no porque lo estén haciendo de manera ineficiente”, confirmó la alcaldesa, Geraldine Ponce Méndez.

“Habrá cambios sí, estamos analizando los perfiles a detalle, ya hemos tenido algunas consideraciones porque queremos que las cosas vayan funcionando de una mejor manera, entonces estamos buscando a las personas que cubran con los perfiles, de acuerdo a lo que ya han hecho en otras áreas del ayuntamiento y que lo han demostrado que lo hacen muy bien y que todavía pueden tener una responsabilidad más grande, entonces estas personas son las que estarán ocupando otros espacios dentro del mismo ayuntamiento, más que hablar de cambios

serán enroques o de un espacio a otro”.

A pesar de la insistencia de los representantes de los distintos medios de comunicación, por conocer o confirmar nombres que ya se manejan para las titularidades de registro civil y vialidad en Tepic, la alcaldesa no soltó prenda.

“En la próxima semana les estaremos confirmando, todavía estamos analizándolo vamos a estar informando para aclararles, les comentaba que estamos analizando los perfiles, son de aquí mismo, personal del ayuntamiento que ya ha estado trabajando en otras áreas y que han demostrado que tienen capacidad de mayores responsabilidades para poder brindar la atención y el servicio a toda la ciudadanía como se lo merecen, vuelvo a decirlo, son más enroques que cambios podemos decirlo así, y estos se darán la próxima semana, es decir entrarían en función la próxima semana”, apuntó.

Para adultos mayores de la Casa del Abuelo

## Ofrece DIF Nayarit día de spa

Para el DIF estatal, las y los adultos mayores de Nayarit, son uno de los sectores y pilares más importantes de nuestra sociedad y mantiene el compromiso de cuidarlos, protegerlos y consentirlos

Fernando Ulloa



El Sistema DIF Nayarit, presidido por la doctora Beatriz Estrada Martínez, ofreció un día de spa y cuidados a 17 adultos mayores pertenecientes a la Casa del Abuelo, como parte de las actividades que dicha coordinación realiza mensualmente.

La titular de la asistencia social en el estado, agradeció al personal del Centro de Capacitación (CECAP), quienes les otorgaron los servicios de masajes relajantes, salón de belleza y salón de uñas.

“Agradecerle a todo el personal que viene a acompañarnos del Centro de Capacitación, de CECAP, porque vienen a darles a ustedes ese espacio, ese tiempo, pero sobre todo, ese

servicio que va a hacer que ustedes se sientan apapachados y queridos, porque no podemos darles otra cosa más que eso, cariño y respeto a todos y cada uno de ustedes y yo espero que cuando salgan de aquí, vayan ustedes bien relajaditos, bien tranquilos, dispuestos a llegar a su hogar y continuar con sus actividades del día”.

Para el DIF estatal, las y los adultos mayores de Nayarit, son uno de los sectores y pilares más importantes de nuestra sociedad y mantiene el compromiso de cuidarlos, protegerlos y consentirlos, ya que ellas y ellos, forman parte primordial de la familia DIF Nayarit.







Trabajamos para los pobres

# Somos gente trabajadora: tianguista

“En el tianguis la gente encuentra de todo, aquí vendemos todo más barato y de buena calidad, sería una injusticia que los tianguis desaparecieran de la capital”, dijo la señora Constanza

Fernando Ulloa Pérez

“A través de los años los tianguis en la capital del estado se han convertido en un punto de venta al que acuden familias de los diversos estratos sociales, sin embargo nuestros clientes son personas de la clase media baja, la clase alta muy poco nos vista”; declaró en entrevista la señora Constanza López López, mujer que tiene más de 20 años trabajando como comerciante ambulante en los tianguis.

Refirió, que las familias que acuden a los tianguis encuentran los productos de primera

necesidad a mejores precios: “en un tianguis la gente encuentra de todo, aquí vendemos todo más barato y de buena calidad, en los tianguis nuestros clientes pueden encontrar desde zapatos, hasta trajes de gala para los hombres y para las mujeres tenemos vestidos, zapatillas y todo lo que ellas se puedan imaginar, aquí vendemos de todo, somos comerciantes que surgimos del pueblo y somos para el pueblo”.

Enseguida, la señora López López reveló los puntos donde se colocan los tianguistas durante los diferentes días de la semana:

“los viernes nos instalamos aquí en el Rodeo, sábados en mercado del Mar, domingos la colonia Los Sauces, lunes en la avenida Rey Nayar, martes en la colonia Tierra y Libertad, miércoles en el municipio de Xalisco y los jueves en la colonia Mololoa, somos gente trabajadora, vendemos barato y no ofendemos a nadie, por eso consideramos que sería una injusticia que los tianguis desaparecieran de la capital del estado y si nos quieren desterrar pues que nos den un buen trabajo para recibir un buen cheque”, expresó la señora Constanza López López.

# La tarde que Alejandra se quebró y lloró

Alejandra Isabel fue vinculada a proceso por el delito de tráfico de menores; investigación complementaria será de cuatro meses.

Oscar Verdín Camacho/  
relatosnayarit

A diferencia de lo sucedido el lunes 25, la tarde de este viernes Alejandra Isabel “N” se quebró.

En aquella primera audiencia, de formulación de imputación por su probable participación en el delito de tráfico de menores, éste reportero describió a una mujer que, según parece, tendría una capacidad para adaptarse con rapidez a las circunstancias, aunque sean difíciles. No se le vio cohibida o impactada en una sala del Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes en Tepic.

Pero la situación cambió minutos antes de las cuatro de la tarde de este viernes, cuando al ingresar a la sala de audiencias descubrió a dos mujeres cercanísimas a ella, su sangre, conmovidas, sentadas en la zona destinada al público.

Y en un instante lloró. Pero no podía detenerse sino hasta llegar a la silla

destinada para ella, dirigida por un policía estatal procesal. Con las manos se retiraba las lágrimas de los ojos. Y así se mantuvo, inquieta, ya fuera con rapiditos movimientos de cabeza o pasándose las manos por el cuello y la cara.

Previamente a las dos mujeres se les había explicado que en ningún momento podrían hacer comentarios o señalamientos.

Puesto que el defensor público no abrió debate respecto a la petición de la agencia del Ministerio Público para que Alejandra fuera vinculada a proceso, por los hechos ocurridos el jueves 21 cuando a base de engaños se presume que se quedó con un niño recién nacido, que horas después fue recuperado en Navarrete, municipio de San Blas, una jueza de Control resolvió la situación jurídica de la imputada dentro de la causa penal 430/2022, vinculándola a proceso, lo que abrió la etapa de investigación

complementaria y que será de cuatro meses.

En el mismo sentido, la jueza pidió a una representante de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes que se ofrezca el apoyo psicológico que necesita la mamá de la criatura, una menor de 14 años, puesto que de acuerdo con un dictamen ella padece situaciones emocionales a causa de lo sucedido.

Según anunció la agencia ministerial, durante la investigación complementaria se buscará obtener más declaraciones de testigos, por ejemplo de empleados de la Secretaría de Bienestar y del DIF estatal, a donde Alejandra se presentó el jueves 21 en compañía de la adolescente y su hijo, previo ilícito.

Al finalizar la audiencia se autorizó que Alejandra se reuniera unos minutos con sus familiares.

\* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)

Anuncia ayuntamiento

# Prepara Tepic programa de separación de residuos

“Hemos tenido reuniones con quienes se dedican a reciclar para que ellos conozcan como va funcionar, estamos trabajando primero en la socialización y estamos haciéndolo por sectores”, comentó la alcaldesa de Tepic

Óscar Gil

En breve, el Ayuntamiento de Tepic pondrá en operación un programa de separación de basura; se hará por zonas y con una gran socialización previa, informó la presidenta municipal, Geraldine Ponce Méndez en entrevista con medios de comunicación.

“Estamos trabajando en ello, todavía estamos en la primera etapa que es la de no dejar basura en los camellones, en las esquinas, hacer glorietas clandestinas, estamos todavía trabajando en esta etapa; incluso aquí en el centro histórico todavía hay comercios que dejan la basura en horarios que no son los definidos, estamos

invitando a toda la ciudadanía a que ponga su parte, porque también el reglamento marca que en caso de que se incumpla con estas acciones pues hay sanciones, entonces primero tenemos que empezar con la parte del cambio de cómo se está recolectando la basura para después, pasar con la separación”, puntualizó la alcaldesa.

Asimismo, dijo que en el proceso de socialización, se han sostenido reuniones de trabajo con quienes se dedican a reciclar la basura: “Para que ellos conozcan cómo va funcionar primero, estamos trabajando primero en la socialización y estamos haciéndolo por sectores”.

Insistió Ponce Méndez

que se trata de un programa que irá paso a paso, con pruebas piloto que serán sujetas a evaluación: “Insisto, lamentablemente todavía hay personas que están acostumbradas a deshacerse de la basura; aquí todo los días en la zona centro encontramos en los jardines de la plaza pública basura tirada, entonces tenemos que empezar por casa, desde los hijos, como los estamos educando para empezar a cambiar esa cultura, creo yo que ya debemos de cambiar el chip en el lugar en que vivimos y de cómo vivimos y empezarnos a sentir orgullosos de la ciudad que tenemos, de quererla y de cuidarla”, apuntó finalmente.

Siguen operativos contra obstrucción de banquetas

# El peatón es la prioridad

“La mayoría de las obstrucciones en la vía pública se realizan con comercio ambulante o comercio informal y algunos que tienen sus locales en la banqueta, estamos tratando de normar y regular, para dar prioridad al peatón”, comentó la funcionaria municipal

Óscar Gil

Necesario y urgente la intervención de los juzgados cívicos en el tema de la obstrucción de calles y banquetas, ya que muchos comerciantes y particulares se niegan a obedecer, reveló en entrevista, Griselda Esparza Flores, directora general de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología del municipio de Tepic.

“En este tema nos hemos estado coordinando con funcionamiento de negocios y vialidad porque bueno pues también estas áreas participan dentro de obstrucción de la vía pública, la mayoría de las obstrucciones en la vía pública se realizan con comercio ambulante o comercio informal y algunos que tienen sus locales y sacan hacia la banqueta el área de comensales, entonces para ordenar y que todos puedan participar, estamos tratando de normar y regular”.

La funcionaria destacó que la prioridad siempre será el peatón, todo aquel negocio que se encuentre sobre la vía pública debe mantener libre



la banqueta para que fluya la circulación, “lo que se pide es, cuando no hay posibilidades de estar en la vía pública pues que lo hagan en su local y cuando están sobre la vía pública pues mantener el orden para que el peatón pueda transitar libremente por la banqueta, porque es su derecho”.

Bajo este contexto, Esparza Flores explicó que están y siguen vigentes los procedimientos sancionadores para todos aquellos que incumplen o infringen la ley y los reglamentos: “Algo importante que hay que decir, nosotros tenemos procedimientos que tenemos que seguir porque así lo marca el reglamento y días pasados, tuvimos

una reunión con juzgados cívicos, porque bueno a través de los Comités de Acción Ciudadana y cuando no se logra el consenso y cuando no se acatan las medidas y las normas que se establecen, pues ya se pasa a esa instancia que es de los juzgados cívicos y ellos determinarán lo que corresponda porque pues todos tenemos derechos, todos tenemos derechos pero también tenemos obligaciones, es cierto urge mayor agilidad y prontitud en actuación por parte de juzgados cívicos; y si queremos una ciudad bonita, una ciudad limpia, una ciudad pues de acuerdo al ideal de los ciudadanos es importante ejercer el trabajo coordinado”, apuntó.

## PRIMER AVISO NOTARIAL

### SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES Del señor JOSE MANUEL ALVAREZ MARTINEZ

Se hace del conocimiento a quienes crean tener interés legítimo a heredar los bienes del señor **JOSE MANUEL ALVAREZ MARTINEZ**, quien falleció el día 25 de noviembre del año 2018 en esta ciudad de Tepic, Nayarit.

Que en esta oficina que ocupa la Notaría Pública 9 nueve, sito en avenida México 120 sur de la ciudad de Tepic, Nayarit, se encuentra en trámite la sucesión intestamentaria promovida por los señores **JOSE MANUEL ALVAREZ SOTELO, DIANA MARGARITA ALVAREZ SOTELO, JOSE ALEJANDRO ALVAREZ SOTELO, Y MARIA GUADALUPE ALVAREZ SOTELO**, quienes repudian sus derechos en favor de la señora **MARIA ISABEL SOTELO ARIAS**, quien adopta el carácter de albacea, quienes declaran su conformidad e intención de realizar este procedimiento en la vía notarial, según lo expresaron en el instrumento público número **16484** dieciséis mil cuatrocientos ochenta y cuatro del libro 3 tres, tomo 44 cuarenta y cuatro, de fecha 17 de mayo del presente año, celebrada ante la fe del suscrito notario Rafael Pérez Cárdenas, Notario Público número 9 nueve, lo anterior en términos de lo dispuesto en el artículo 195 ciento noventa y cinco, inciso b, de la Ley del Notariado para el estado de Nayarit en vigor.

ATENTAMENTE  
Tepic, Nayarit a 30 de Julio del 2022.

LIC. RAFAEL PÉREZ CÁRDENAS  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 9

## AVISO NOTARIAL

LOS SEÑORES **HECTOR MANUEL ARCE MORAN Y ANA BERTHA ARCE MORAN** (ALBACEA TESTAMENTARIO) TODOS COMO LEGATARIOS COMPARECIERON ANTE MI, SOLICITANDO MIS SERVICIOS PARA PROMOVER LA SUCESIÓN LEGÍTIMA A BIENES DEL SEÑOR **J. FELIPE ARCE PEREZ**, QUIEN OTORGO DISPOSICIÓN TESTAMENTARIA ANTE LA FE DEL LICENCIADO JOSE LUIS BEJAR RIVERA, NOTARIO PUBLICO NUMERO TRECE DE LA CIUDAD DE TEPIC NAYARIT BAJO LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 50,147 DE FECHA 30 DE MARZO DEL AÑO 2012; EXHIBIÉNDOME LA PARTIDA DE LA DEFUNCIÓN DEL SEÑOR **J. FELIPE ARCE PEREZ**, OCURRIDA EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2012 EN BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT; Y MEDIANTE INSTRUMENTO PUBLICO NUMERO 23,621 TOMO CUADRAGESIMO PRIMERO, LIBRO PRIMERO, DE LA NOTARIA A MI CARGO, DE FECHA 15 QUINCE DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2022, EN LA CUAL SE LE RECONOCE COMO ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA A LA SEÑORA: **ANA BERTHA ARCE MORAN** (EN VIRTUD DEL REPUDIO DE DERECHOS REALIZADO POR EL SEÑOR **HECTOR MANUEL ARCE MORAN**), Y COMO ALBACEA TESTAMENTARIO ACEPTANDO EL CARGO ASÍ COMO LA HERENCIA, Y MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO Y AVALUÓ DEL HABER HEREDITARIO.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO PUBLICO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 194 CIENTO NOVENTA Y CUATRO, INCISO II DOS DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE NAYARIT.

ATENTAMENTE  
NUEVO NAYARIT (ANTES NUEVO VALLARTA) MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT; A 30 DE JULIO DEL AÑO 2022.



LIC. JORGE ROGELIO CAREAGA PÉREZ.  
NOTARIO NÚMERO CUATRO.





Afirma el gobernador

# Bibliotecas son la puerta para el conocimiento

Miguel Ángel Navarro Quintero busca que las y los alumnos tengan acceso a sistemas educativos con equilibrio, entre lo clásico y las nuevas tecnologías

Yuvenia Ulloa

“Las bibliotecas son una parte esencial de la educación que va más allá de las aulas: son la puerta al conocimiento y sobre todo, al gusto por aprender. En la escuela Everardo Castañeda, ubicada en la zona de Las Canteras de la capital, estamos avanzando en la construcción de la biblioteca del plantel, que contará con un buen acervo y los medios tecnológicos para que las y los estudiantes de secundaria puedan formarse en lo clásico y lo moderno. ¡El conocimiento es la ruta más segura para el desarrollo de Nayarit!”.



Por huachicoleo

## Pemex perdió 8 mil 633 millones de pesos

De abril a junio, en promedio fueron robados 6 mil 500 barriles por día, un aumento de casi 50% en comparación con los 4 mil 200 reportados el año pasado

Redacción

Petróleos Mexicanos (Pemex) presentó este jueves 28 de julio sus resultados del segundo trimestre de 2022, en el que destacó un alza en el nivel de producción de petróleo y sus utilidades, sin embargo, el informe también expone que aumentó el volumen de combustible robado comparado con el periodo del año 2021.

Las pérdidas acumuladas en los primeros seis meses de este año ascienden a 8 mil 633 millones de pesos para Pemex, a causa de la actividad de las bandas de huachicoleros que operan en estados como Puebla, Guanajuato, Hidalgo, Estado de México, entre otros.

En el informe sobre los avances en la estrategia contra el robo de combustible que llevan de manera conjunta Pemex y el gobierno federal, de abril a junio de 2022 el volumen robado de combustible promedió 6 mil 500 barriles por día, comparados con los 4.2 Mbd reportados en el mismo periodo del año anterior, es decir aumento alrededor del 50%.

Considerando que un barril contiene aproximadamente 159 litros, se estima que las bandas criminales extraen alrededor de un millón de litros cada día.

Esto supuso un golpe financiero para la estatal pues las pérdidas por sustracción ilegal, o “huachicoleo” de combustible ascendieron a 5 mil 629 millones de pesos solo de abril a junio del presente año, comparadas con los 1.7 millones en el segundo trimestre del 2021.

En la práctica, este año las

bandas criminales propinaron un golpe mayor a la petrolera mexicana, pues el aumento respecto al 2T del año pasado fue de casi cuatro mil millones de pesos.

De acuerdo con datos de Pemex, de enero a marzo del presente año, el robo de combustible promedió 6.1 Mbd, generando pérdidas por 3 mil 004 millones de pesos, una cifra que casi triplicó los 1.210 millones del primer trimestre del año anterior.

Los 8 mil 633 millones que han perdido las arcas públicas a causa del robo de combustibles es notablemente superior al dinero destinado a programas de ayuda a mujeres víctimas de violencia, los cuales sufrieron un fuerte recorte en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Argumentando una falta de recursos, el gobierno federal asignó solo 420 millones de pesos al Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género para todo 2022, y a su vez destinó 288 mdp al Programa de Apoyo a las Instituciones de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF).

**AMLO DIJO QUE FRENÓ AL “HUACHICOLEO”**

Aunque este año el promedio de barriles de combustibles robados se elevó a 6 mil 500 diarios, con respecto a los 4 mil del año pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el volumen de combustible robado durante su administración es menor al de sexenios anteriores.

El pasado 27 de julio del año en curso, en su conferencia mañanera

sostuvo que el promedio de lo que se robaban los huachicoleros en 2018 eran 56 mil barriles diarios. Y agregó “cuando llegamos, en noviembre (2018), el promedio era 81 mil barriles diarios”.

Recordó que el 23 de diciembre de 2018, desde Palacio Nacional se tomó la decisión para echar “a andar el operativo y cerramos ductos y entró el Ejército”.

Durante sus primeros meses al frente del gobierno federal, López Obrador emprendió la cruzada nacional contra el “huachicol”, y a través del Plan contra el robo de combustible se comprometió a generar ahorros en ese mismo año por 50 mil millones de pesos.

Este 28 de julio del 2022, Octavio Romero Oropeza, director general de Pemex, presumió que la empresa se encuentra en el mejor nivel de los últimos años, por lo que hizo un llamado a la calificadora internacional Moody's para llevar a cabo una nueva evaluación, luego que hace un par de semanas rebajó su nota crediticia.

“Sembramos en el 2020, regamos en el 2021 y estamos cosechando en el 2022. Nos agarra este incremento en el precio del crudo con una producción creciente”, dijo. “Tuvimos la virtud de no parar y la fortuna de un entorno que se modificó de manera dramática (...) los precios se fueron a las nubes (...) y eso explica muchísimo lo que estamos hoy viendo”, dijo el director de Pemex al señalar que las ganancias de la empresa se dispararon durante el último trimestre.



De la música formó su hogar

## La guitarra, su compañera de vida

“Ya tengo más de 30 años cantando y hemos vivido muy bien de la música gracias a Dios, porque de la música construí mi casa, de la música mantuve a mis hijos y por la música seguiremos adelante”, narró la señora Ángeles Amezcua

Fernando Ulloa Pérez

Con las ganancias económicas que obtuvo de la música durante 30 años, construyó su casa y alimentó a sus ocho hijos, dos hombres y seis mujeres.

En la actualidad continúa cantando en diferentes lugares de la ciudad, su nombre; María de los Ángeles Amezcua, cuenta con un amplio repertorio musical y en sus presentaciones se hace acompañar de una guitarra.

En entrevista, la señora Amezcua dio a conocer que desde joven se dedica a la cantada: “ya tengo más de 30 años cantando y hemos vivido muy bien de la música gracias a Dios, porque de la música construí mi casa, de la música mantuve a mis hijos y por la música seguiremos adelante”, narró.

Explicó, que cuando era joven y sentía que la carga era muy pesada para ella sola porque la situación económica cada día empeoraba, las imágenes de sus hijos la impulsaban para continuar luchando por un mejor vivir: “mi fuerza fueron mis hijos, ellos fueron el motor emocional que me impulsó a seguir adelante hasta que crecieron, ahora todos viven en la ciudad de Tijuana Baja California y hasta allá les mando un saludo, un abrazo y un beso; hijos los quiero mucho, los amo”.

Para contrataciones llamar al teléfono 664 610 7312.

“No que no tronabas pistolita”

## Alito Moreno se burló de diputados de Morena

El dirigente nacional del PRI declaró que la inasistencia de los morenistas a la Comisión en la Cámara de Diputados demostró que “están más preocupados por temas electorales”

Redacción

El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, festejó que se haya realizado la Junta directiva de la Comisión de Gobernación y Población en San Lázaro, por lo que se burló de los diputados de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) tras sus amenazas de no asistir.

Al dar por terminada la sexta reunión este viernes 29 de julio, el líder del tricolor celebró que la junta tuviera el quórum suficiente, esto, debido a la presencia de un legislador del partido guinda.

“Y ya vieron que sí hubo quórum, ¿no que no tronabas pistolita?”

Y es que de acuerdo con el registro, la Comisión logró contar con siete legisladores del PRI, Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC) para tener la asistencia necesaria.

Asimismo, fue el diputado de Regeneración Nacional, Vicente Onofre Vázquez, quien se conectó de manera virtual a la sesión e hizo que la reunión tuviera la presencia de ocho de 15 integrantes, por lo que se aprobó la integración del orden del día.

“Y uno de Morena que se conectó, ¿cómo ves?, el diputado Onofre. Entonces como digo, ¿no qué no tronabas pistolita?, no que anunciaron ayer que no venían, miren, lo que tiene

que tener es conocimiento, nosotros platicamos con las y los legisladores y lo que tiene que haber es responsabilidad con el país, no puede estar sujeto ni una comisión ni el Congreso a caprichos de nadie”, manifestó.

Alito Moreno expuso, además, que la inasistencia de los morenistas en la Cámara de Diputados demostró que están más preocupados por temas electorales que en atender su labor legislativa.

“Lo que estamos haciendo es trabajar por México, como siempre los de Morena están más preocupados por el tema electoral que por gobernar. Yo creo que esto es de enorme responsabilidad. Reconozco la responsabilidad, reconozco la participación siempre de las y los legisladores del Pan, PRD, Movimiento Ciudadano, PRI, es el trabajo legislativo que tiene que seguir caminando y aquí no estamos a caprichos de nadie, ni a ocurrencias de nadie”, sentenció el dirigente priista.

Según declaró el priista, se aplicarán las sanciones correspondientes a los diputados que no asistieron a la Comisión de Gobernación y Población, lo que podría causar la baja de las reuniones.

Cabe recordar que desde el pasado 28 de julio, la bancada de Movimiento Regeneración Nacional en la Cámara de Diputados advirtió que no acudiría a las sesiones de trabajo de la Comisión hasta que Alito Moreno sea removido



como presidente del órgano legislativo.

A través de un comunicado, el grupo morenista señaló que el priista carece de legitimidad para mantenerse al frente de la Comisión, esto, luego de que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, difundiera diversos audios en los que habla de “matar de hambre” a periodistas o posibles transacciones irregulares.

“Las y los diputados de Morena integrantes de la Comisión de Gobernación y Población afirman que no es falta de voluntad para trabajar, sino la imposibilidad de hacerlo con un presidente que carece de legitimidad y quien está siendo perseguido por diversos delitos”, se lee en el texto.

Y agregaron: “Alejandro Moreno Cárdenas carece de legitimidad para ejercer este puesto, debido a las múltiples acusaciones a las que enfrenta por los audios que revelan su involucramiento en diversas conductas criminales durante su gestión como gobernador del estado de Campeche y como dirigente nacional del PRI”.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

## RECOMENDACIONES PARA ESTA TEMPORADA DE LLUVIAS

Ten siempre a la mano una linterna de baterías y radio portátil, en caso de un corte en el suministro eléctrico, podrás estar atento a los avisos de las autoridades.

**¡Agua con las lluvias!**

Ante cualquier situación de emergencia, utiliza el 9-1-1.

### ASIENTO SANA DISTANCIA SIN COSTO PARA VIAJEROS FRECUENTES

|         |        |         |               |
|---------|--------|---------|---------------|
| TITANIO | GRATIS | CLÁSICA | GRATIS        |
| PLATINO | GRATIS | CLÁSICA | \$60.00 PESOS |

**CÓMPRALO DESDE TU APP**

1. Inicia sesión en la App
2. Selecciona tu viaje
3. En “servicios adicionales” agrega tu Asiento Sana Distancia sin costo
4. Elige tu asiento regular, se te asignará tu Asiento Sana Distancia al lado

En tu boleto wallet aparecerá tu asiento sana distancia con las siglas SD

**SIN TARJETA Viajero Frecuente**

**ASIENTO SANA DISTANCIA \$150.00 PESOS**

**TERMINALES “o”**

**en Call Center 33 3111 8770**

**www.tepicplus.com**

**RESERVA EN APP**

App Store | Google Play

**24/7**

[1] Se deberá reservar el asiento sana distancia al momento de compra en app o taquilla. Sujeto a disponibilidad, sólo aplica para el asiento de un lado del pasillo.

[2] Clientes sin tarjeta o adicionales: asiento sana distancia costo \$120.00 pesos.

[3] Nivel Oro, Platino y Titano sin costo para el titular. Nivel Clásico \$80 pesos.

[4] Asiento Sana Distancia no puede ser ocupado por ninguna persona.

[5] Aplica sólo para el titular de la tarjeta. [6] Sujeto a cambios sin previo aviso.